



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 126 / 2020

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: MATIAS CARREÑO SEPULVEDA
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-129-2019
FECHA: 4 DE NOVIEMBRE DEL 2020

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-129-2019, seguido contra ARIDOS Y CONSTRUCTORA SAN VICENTE LIMITADA, Rol Único Tributario N° 76012991-7, titular del proyecto EXTRACCION DE ARIDOS RIO CAUTIN-CANTERA LAUTARO.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



MATIAS CARREÑO SEPULVEDA
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento